JOSÉ BENÍTEZ

Conspiración para defraudar a los Estados Unidos, para causar la presentación de reclamos fraudulentos, y para pagar sobornos por los servicios de salud; conspiración para cometer fraude en los servicios de salud; presentación de reclamos fraudulentos; conspiración de lavado de dinero; y lavado de dinero.



Fotografía tomada en 2007.

DESCRIPCIÓN

Alias: José Manuel Benítez, José Manuel González, José Manuel Benítez González

Fecha(s) de nacimiento usada(s): 29 de febrero de 1964 Lugar de nacimiento: Cuba

Cabello: negro Ojos: café

Estatura: 5'11" (1.80 m) **Peso:** 155 libras (70.30 kg)

Sexo: masculino Raza: blanca (hispano)

Ocupación: empresario Nacionalidad: cubano

Cicatrices y Marcas: No se le conocen Número de NCIC: W514486351

OBSERVACIONES

José Benítez puede haber viajado a Cuba, República Dominicana y Nicaragua.

ADVERTENCIA

Se busca a José Benítez, Carlos Benítez y Luis Benítez por la presunta participación en un plan para estafar al Medicare en el área de Miami-Dade de Florida por varios millones de dólares. Se presume que desde 2001 a 2004, los hermanos Benítez, utilizando testaferros para ocultar su propia implicación, poseían y dirigían once clínicas médicas que supuestamente suministraban tratamientos de infusión de VIH a beneficiarios de Medicare infectados. Sin embargo, la medicación que se presumía haber sido suministrada a los pacientes, no era médicamente necesaria, y frecuentemente no fue suministrada a los pacientes. Los pacientes recibieron sobornos a cambio de su información de su Medicare. Posteriormente, los hermanos Benítez presuntamente abrieron compañías ficticias a efectos de lavar millones de dólares que se recibían en las clínicas provenientes de Medicare.

En mayo de 2008, los hermanos Benítez fueron acusados formalmente por un Jurado Federal Indagatorio del Tribunal de Distrito de los Estados Unidos, Distrito Sur de Florida, por conspiración para defraudar a los Estados Unidos, para causar la presentación de reclamos fraudulentos, y para pagar sobornos por los servicios de salud; conspiración para cometer fraude en los servicios de salud; presentación de reclamos fraudulentos; conspiración de lavado de dinero; y lavado de dinero. Ese mismo día se emitieron órdenes federales para su captura.

Si usted tiene alguna información pertinente a este caso, por favor sírvase contactar a su oficina local del FBI, o una Embajada o Consulado de los Estados Unidos más cercanas.

Oficina regional del FBI: Miami.